



NOMBRAMIENTO FUNCIONARIAS DE CARRERA

En fecha 3 de octubre de 2022 se aprueba por Junta de Gobierno Local las bases y convocatoria del proceso selectivo, de dos plazas de Auxiliar Administrativo/a, calificadas como personal funcionario, e incluidas en la Oferta de empleo público de 2019 mediante concurso. (Exp. 2282/2022), con las siguientes características:

Escala: Administración General.
Grupo: C2.

Tras la conclusión del proceso selectivo, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en fecha 13 de febrero de 2024, se ha resuelto:

PRIMERO: Realizar el nombramiento de funcionarios de carrera, en las plazas de Auxiliar Administrativas, en favor de:

D^a Eva María Hernández Luis, DNI: ***4995X (Puesto del catálogo EF5)
D^a María Deseada Clavel Oliver, DNI: ***5932Z (Puesto del catálogo RISC10)

SEGUNDO: Aprobar y comprometer el gasto, de conformidad con las retribuciones correspondientes a los puestos de trabajo nº EF5 y RISC10, que constan en el Catálogo de personal publicado en el BOP de 13 de marzo de 2023.

TERCERO: Notificar la presente resolución a las aspirantes nombradas, comunicándoles que deberán tomar posesión en el plazo máximo de un mes desde el día siguiente a aquel en que se le notifique el nombramiento.

Asimismo, se les informará acerca del tratamiento de sus datos personales y del compromiso de confidencialidad con ocasión de la relación que se entabla con el Ayuntamiento.

CUARTO: Publicar el nombramiento en el *Boletín Oficial de la Provincia* y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://monfortedelcid.sedelectronica.es>]

QUINTO: Comunicar al Registro de Personal, a los efectos oportunos.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el art. 68.1.b) de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de la Función Pública Valenciana.

Monforte del Cid, fecha reseñada en la firma digital.

El Alcalde
Fdo: Juan José Hernández Rico

